



INFORME EJECUTIVO ANUAL CONTROL INTERNO
VIGENCIA 2013

CONSOLIDA EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL MODELO ESTANDAR DE
CONTROL INTERNO ADOPTADO EN LA EMPRESA DE ENERGIA DE
CASANARE S.A. E.S.P.

CIELO ESPERANZA BOHORQUEZ ARIAS
OFICINA DE CONTROL INTERNO
Febrero / 2014

El presente documento presenta una descripción de los Fortalezas y Debilidades de cada uno de los componentes y elementos que conforman el Modelo Estándar de Control Interno adoptado en ENERCA S.A. E.S.P.



CONTENIDO

1. PRESENTACION.....	2
2. EVALUACION AL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO.....	3
3. CERTIFICACIÓN A LA EVALUACION DEL MECI-ENERCA.....	6

1. PRESENTACION

Con el firme propósito de dar cumplimiento a la normatividad vigente en lo referente a evaluación de cada uno de los elementos que componen el Modelo Estándar de Control Interno adoptado y mantenido en la Empresa de Energía de Casanare S.A. E.S.P., se presenta a continuación informe de gestión de la oficina de control interno.

Asimismo, la oficina de control interno, enmarca sus actividades bajo los principios y valores de Transparencia, Integridad y Calidad; el cual desarrolla su responsabilidad de evaluación independiente y auditoria, apoyada en las herramientas de gestión del MECI, en búsqueda de la eficiencia, eficacia, economía y transparencia en el ejercicio de la ejecución de las actividades.

La oficina de Control Interno para el desarrollo de la evaluación independiente al MECI, se basa en los parámetros presentados por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, a través de su aplicativo de la página WEB de la misma, en este aplicativo se consolida la evaluación a través de Fortalezas y Debilidades de los subsistemas (Control Estratégico, Control de Gestión, Control de Evaluación), que conforman el MECI adoptados e implementados en ENERCA S.A. E.S.P.

2. EVALUACIÓN AL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000 – 2005

A continuación se presenta las fortalezas y debilidades del Modelo Estándar Control Interno relacionadas a continuación:

FORTALEZAS

- Se encuentra adoptado mediante resolución 123 de 2007, el Código de Ética y Valores de la empresa, al igual que se evidencia actas de participación de funcionarios y contratistas para su respectiva construcción y sensibilización en el momento de su adopción.
- Se encuentra adoptado mediante acto de gerencia 2013 de 2009, la filosofía institucional de ENERCA, en donde se consolida la Misión, Visión, Política de Calidad y Objetivos, documentos indispensables en la plataforma estratégica de la empresa. En el mismo acto de gerencia relacionado anteriormente se adoptó el mapa de procesos de la entidad en donde se identifica la gestión sistemática de los procesos y la interacción de los mismos, originando las actividades que transforman el servicio en cadenas valor agregado a la empresa. Asimismo cabe resaltar que el modelo de operación por procesos en entendido y aplicado por cada uno de los funcionarios y contratistas de la empresa.
- A través de oficina de control interno y sistema de gestión de calidad, ENERCA realiza campañas de sensibilización en los valores de la Entidad, dirigidas a todos sus Empleados. En la vigencia de 2013, se hizo especial énfasis en los valores de respeto y trabajo en equipo, por medio de correos institucionales y la INTRANET.
- Considerando los avances del proceso de Talento Humano, en cuanto a organización y oportunidad de parte de los líderes de proceso en la evaluación de competencias de los empleados de ENERCA, y para un óptimo aprovechamiento de los resultados de este ejercicio,
- Con la coordinadora de Sistema de Gestión de Calidad y la oficina de control interno se está trabajando, en la actualización e implementación de mapa de procesos, procedimientos, mapa de riesgos políticas de operación e indicadores acorde con las disposiciones de ley, y se desarrollara mediante los distintos programas de taller capacitación. En bienestar social, se desarrollaron eventos como: los juegos deportivos, cumpleaños, día de la madre, profesiones, novenas navideñas, celebración de fin de año, entre otros.
- Sobre el estilo de Dirección, realiza campañas en los municipios con la comunidad donde se recolectan necesidades y se resalta la gestión para el

logro de recursos de inversión, los cuales se materializaron durante la vigencia 2013.

- La Gerencia pacta compromisos con los líderes de los procesos y realiza seguimientos de avance en los Comités de Directivo, dejando evidencia en las actas de comité, en las cuales igualmente se registran los lineamientos que con ocasión de estos seguimientos se generen.
- Atendiendo los lineamientos del Estatuto Anticorrupción se publicaron en la página web de la Entidad, los informes de seguimiento Ley: Plan Anticorrupción 2013, Ejecución Presupuestal 2013, Estados Financieros 2013, Peticiones, Quejas y Reclamos, y Seguimiento a proyectos de inversión 2013
- Campañas de atención al ciudadano denominadas “Denuncia Segura”
- Genera espacios para la atención al ciudadano, implementa estrategias para dar prelación en la atención a la población especial (fila preferencial)
- Los sistemas de información que están en proceso de implementación desarrollaran una fase muy importantes para el análisis y toma de acciones de mejora de **ENERCA** con respecto a procesos de atención al ciudadano en cuanto al mejoramiento de la calidad de atención a los usuarios, otorgándoles las facilidades para que realicen, con la mayor agilidad y ahorro de tiempo posible, sus trámites más frecuentes y tengan acceso a información actualizada sobre los servicios que ofrece **ENERCA**, la administración, control y seguimiento a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) que se reciben y a las respuestas generadas en **ENERCA**, con el fin crear estrategias, planes de mejoramiento y tareas a desarrollar para incrementar la satisfacción del usuario.
- Los sistemas de información fortalece y amplía los espacios de participación ciudadana donde puedan expresar su opinión por medios electrónicos tales como: consultas ciudadanas, encuestas electrónicas, urnas virtuales y foros para canalizar opiniones o sugerencias de los usuarios.
- Se actualizaron las herramientas básicas para iniciar con la administración de riesgos en donde fue actualizado y adoptado bajo acto de gerencia No. 213 de 2012, la política general y lineamientos en materia de administración de riesgos de la empresa; en dicha actualización se hace referencia a la metodología para la identificación, valoración y análisis de los riesgos además de la asignación de las responsabilidades de las partes activas de la empresa orientadas a la administración de los riesgos.
- Se cuenta con un normograma actualizado con las responsabilidades legales, financieras y administrativas acordes con las actividades desarrolladas por la empresa.
- **ENERCA** cuenta con Manual de procesos y procedimientos los cuales se encuentran divulgados y han servido de herramienta de fácil consulta ya que se encuentran disponibles a través de la intranet, asimismo dichos procesos y

procedimientos han facilitado el desarrollo ya que fueron construidos a partir de la recopilación e integración de la información general y específica de cada uno en la actualidad se encuentran en actualización por cambios en el mapa de procesos.

- Se cuenta con el calendario institucional de la empresa en donde se consolida todos los lineamientos sobre información a reportar a los diferentes entes o entidades de control al igual que la fechas de reporte y responsables de consolidar y reportar la información.
- Se han realizado mediciones del Sistema de Control Interno con las herramientas diseñadas para tal fin emitidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública y adoptadas por la Oficina de Control Interno de la empresa. Asimismo se demuestra la efectividad del sistema de control interno a través del Plan Estratégico de la Oficina de Control Interno, el cual consolida mecanismos de verificación y evaluación tales como Objetivos, Políticas de Operación, Programa de Auditoría Anual 2013, Plan de Acción 2013 e Indicadores de Evaluación y Seguimiento de la oficina de control interno.
- Cabe resaltar que las auditorías internas y externas realizadas, en el cual se plasmaron las actividades críticas de los procesos para ser auditadas han contribuido para el mejoramiento de procesos y el crecimiento de la Empresa.

DEBILIDADES

- Se recomienda actualizar e implementar los procesos en procedimientos, riesgos, políticas de operación, indicadores entre otros.
- Fortalecimiento de otras herramientas de mejoramiento con que cuenta la Organización; específicamente que se tengan en cuenta estos resultados, para la formulación de los proyectos de aprendizaje, y de los planes de mejoramiento individual.
- Si bien los mapas de riesgos fueron revisados en un ejercicio específico, a partir de lineamientos dados por la Gerencia, y adicionalmente, el tema es igualmente revisado en desarrollo de las auditorias de la Entidad; es importante que al interior de cada proceso, se fortalezca la cultura de autoevaluación y autocontrol conforme lo establece la política de administración del riesgo de la Entidad.
- No se han aplicado herramientas de evaluación y seguimiento al Código de Ética,
- No se adoptado el código de buen Gobierno.
- No existe una política clara y bien definida en lo referente a inducción en donde se integre temas de importancia y relevancia acordes con la plataforma estratégica y estructura organizacional de la empresa, al igual

que para la vigencia 2013 no se realizó jornada de re-inducción; lo anterior en gran medida por la modalidad de contratación del talento humano.

- No se encuentran claramente definidas y adoptadas las políticas relacionadas con el desarrollo de los procesos de la entidad.
- No se han desarrollado herramientas eficientes para realizar el seguimiento oportuno a la planeación institucional con el propósito de tomar medidas oportunas y confiables.
- Falta de políticas eficientes para fortalecer el compromiso sobre la oportunidad en la respuesta y calidad para la comunidad.
- Se debe reforzar capacitación y formación en identificación y análisis de riesgos en cada uno de los procesos pertenecientes a la empresa con el propósito de entregar las herramientas adecuadas para una óptima administración de riesgos.
- Las tablas de retención documental de la empresa se encuentran desactualizadas, sin embargo existe un proceso independiente dedicado a la gestión de los documentos entrantes, salientes y al archivo de los mismos.
- Se encuentra desactualizado el plan de comunicaciones de la empresa.
- Se debe reforzar la cultura de elaboración de planes de mejoramiento a nivel de procesos e institucional con el propósito de mejorar el autocontrol y la gestión y su respectiva evaluación de la misma.
- No se cuenta con un adecuado mecanismo para el seguimiento a la calidad y oportunidad de respuesta a los derechos de petición generando traumatismos legales importantes o en su defecto silencios administrativos.
- Se debe reforzar la cultura de elaboración de planes de mejoramiento a nivel de procesos e institucional con el propósito de mejorar el autocontrol y la gestión y su respectiva evaluación de la misma.

3.CERTIFICACIÓN A LA EVALUACION DEL MECI ENERCA

Anexo se presenta la certificación donde se evidencia la recepción de información del Modelo estándar de control interno encuesta fue desarrollada a través del aplicativo presentado por el DAFP.

CIELO ESPERANZA BOHORQUEZ ARIAS

Asesor de Control Interno